



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 537 - 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 30 NOV 2016

Expediente N° SO-19.357/16.-

VISTO:

El envío de fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Quinta Rendición del Fondo ingresado por Orden de Pago No Presupuestaria N° 940/16 de fecha 12/10/16. Expediente N° 19.306/16, por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), por la suma de \$ 13.183,32 (Pesos Trece Mil Ciento Ochenta y Tres con Treinta y Dos Centavos), quedando un saldo de \$ 37.416,68 (Pesos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Dieciséis con Sesenta y Ocho Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Noviembre de 2016, de los fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán, de acuerdo al siguiente detalle elevado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, la Quinta Rendición por \$ 13.183,32 (Pesos Trece Mil Ciento Ochenta y Tres con Treinta y Dos Centavos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	7 Kgs. nalga y 7 Kgs. molida especial para cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 2.072,00
2	Verduras y mercadería p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.200,00
3	10 Kgs. de nalga p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.560,00
4	10 Kgs. carne molida p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.400,00
5	15 Kgs carne molida p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 2.100,00
6	10 Kgs. de nalga p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.560,00
7	10 Doc. Discos p/empanadas y 12 cajas de raviolos p/cocina comedor estudiantil S.O.	11	2	1	1	\$ 360,00
8	10 Litros de yoghurt y 500 grs. De manteca p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 315,00
9	Mercadería p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 570,00
10	Verduras p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.480,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 537 16

2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Expediente N° SO-19.357/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	Manteca suelta p/comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 66,32
12	1/2 Pieza de queso tybo p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 252,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 12.935,32
13	100 Bandejas y cubiertos descartables p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	5	8	\$ 248,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 248,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 13.183,32
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2		-	\$ 13.183,32
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 13.183,32
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 13.183,32
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 12.935,32
11	2	5	8	\$ 248,00
Total				\$ 13.183,32

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 13.183,32
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 13.183,32





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.357/16.-

- Monto Otorgado mediante Expediente N° SO-19.357/16...\$ 100.000,00
- Primera Rendición.....\$ 23.782,69 – Res. SO-418/16.-
- Segunda Rendición.....\$ 7.286,00 – Res. SO-434/16.-
- Tercera Rendición.....\$ 7.142,50 – Res. SO-464/16.-
- Cuarta Rendición.....\$ 11.188,81 – Res. SO-492/16.-
- Quinta Rendición.....\$ 13.183,32 – Res. SO-537/16.-
- Saldo..... \$ 37.416,68

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Handwritten Signature]
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA